

Expediente: 1471/13
Carátula: COMPAÑIA BIOENERGETICA LA FLORIDA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202184856 - COMPAÑIA BIOENERGETICA LA FLORIDA S.A., -CONCURSADO/A
90000000000 - PETROARSA S.A., -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
90000000000 - CARRIZO, RAMON MARCELO-MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
20080909765 - DI BACCO & CIA. S.A., -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES
90000000000 - PORTA HNOS S.A., -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 1471/13



H102315311494

JUICIO: COMPAÑIA BIOENERGETICA LA FLORIDA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO VIENE DE JUZ. C.C.C.5ªNOM. POR INCOMPETENCIA - expte. 1471/13 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

/// en el día de la fecha agrego el mail remitido por Secretaría de Superintendencia donde consta el diligenciamiento del Oficio Ley 22.172 firmado el 09.12.2024. San Miguel de Tucumán, 12 de diciembre de 2024..- CEJ.- 1471/13.- FDO. SECRETARÍA

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=CONDRAC Estela Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213292574

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.